

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	1678356-1-681494-2009-193436-S7
Razón Comercial:	ANCON RENT A CAR
Representante Legal:	FERNANDO MIGUEL, MORRELL RODRIGUEZ
Razón Social:	ANCON RENT A CAR S A
RUC:	1678356-1-681494
DV:	80
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Diciembre de 2012
Dirección del Establecimiento:	JARDIN DE PAZ, AVENIDA SANTA ELENA, 2, 4, CORREGIMIENTO DE PARQUE LEFEVRE, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	arrendamiento de automoviles y organización de actividades turísticas como paseos y tours.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Renta y alquiler de vehículos automotores sin conductor
Capital Invertido:	1000.00
Estado Sucursal:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	18 de Diciembre de 2017
Observación de Cancelación:	Por instrucción del Presidente y Representante Legal de la sociedad ANCON RENTA A CAR, S.A. Señor Migue A. Morrell Lopez, se decide el cierre de la Sucursal de la Empresa ubicada en la Avenida Santa Elena, Corregimiento de Parque Lefevre.
Motivo de Cancelación:	

Fecha de Expedición:

06 de Noviembre de 2025 a las 3:56 35 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-15164854

www.panamaemprende.gob.pa